



‘Están seguras sus inversiones’: AMLO responde a Fitch por recorte a bonos del NAIM

El presidente Andrés Manuel López Obrador mandó un **mensaje de tranquilidad** a los inversionistas tras el [recorte de perspectiva al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México \(AICM\) por parte de la calificadora Fitch Ratings](#).

“Las calificadoras son muy especiales, pero **yo le puedo decir a los accionistas que están seguras sus inversiones, que no tienen problemas los bonos**. No hay ningún riesgo, el riesgo es creerle a Fitch, que a veces sus recomendaciones no ayudan y hay varios ejemplos”, sentenció.

Hace unos días, la calificadora [Fitch Ratings revisó la perspectiva del fideicomiso del AICM a “negativa” desde “estable”](#) ante preocupaciones sobre la capacidad del aeropuerto de la CDMX para abordar necesidades de mantenimiento y el decreto que obliga a una reducción de operaciones en dicho puerto aéreo.

“Es incierto hasta qué punto (las aerolíneas) serán capaces de gestionar un segundo recorte o cómo lo harán”, dijo Fitch.

Así fue como las aerolíneas convencieron a AMLO para retrasar recorte de vuelos en el AICM

En este contexto, AMLO relató cómo fue que las aerolíneas lo **convencieron de retrasar el [recorte de operaciones en el AICM](#)**.

“Es muy riesgosa la operación del aeropuerto de la ciudad, son muchas operaciones, **está el aeropuerto al 150 por ciento de su capacidad**. Ya habíamos acordado con ellos (las aerolíneas) para bajar el número de operaciones y **no cumplieron**, entonces nos volvimos a reunir y dimos como límite hasta octubre; sin embargo, empezaron las presiones de las líneas aéreas y me plantearon que entrará en vigor el acuerdo hasta **finales de diciembre porque ya tienen vendidos boletos**”, relató AMLO.

Como condición, el mandatario mexicano les pidió que ya comenzarán a **mover parte de sus operaciones** al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles ([AIFA](#)), donde incluso, dijo, podrían vender boletos a un precio más bajo, debido a que el [TUA](#) es menor en ese puerto aéreo.

La semana pasada, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), anunció una reducción a 43 operaciones por hora en el AICM que solo aplicará para las empresas nacionales.

Esta reducción significa una disminución acumulada del **29.5 por ciento en el número de aterrizajes y despegues** con respecto al máximo de vuelos recibidos en el principal puerto aéreo del país.

Esta medida incluye la pérdida de **135 mil 696 vuelos anuales**, tomando como punto máximo la cifra de operaciones comerciales y de aviación general, reportadas por el aeropuerto al cierre de 2019, cuando las terminales del AICM acumularon 459 mil 987 vuelos.